

Table with columns: Bahamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 11 11 and T. 11 14.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER. - MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1888.

NUM. 311

Table with columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Céntes. Lists prices for Capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosá. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía. 1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA PROTECTORA, Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias a la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. Correo 2.—Francisco Pedraja.—Correo 2.

EXTRANJERO.

BOLIVIA. El origen del movimiento insurreccional de Bolivia está en los incidentes de la última lucha electoral que dió el triunfo a don Aniceto Arce, representante que era de aquella República en París...

Sus adversarios le acusan de haber obtenido mayoría mediante las sumas fabulosas invertidas y la intervención activa de las fuerzas oficiales y del clero.

Cuando se trató de proclamar el resultado de la elección, los miembros liberales del Congreso abandonaron la sala de sesiones para no asociarse a su nombramiento.

Desde el momento en que manifestó tales simpatías el doctor Arce comenzó su impopularidad, y por ella se explica la facilidad con que se propagó el movimiento revolucionario.

El 8 de septiembre, el mismo día en que el presidente acababa de tomar posesión del poder estalló la revolución, hallándose en la catedral las principales autoridades del país para asistir a la solemne misa que se celebraba en honor de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad de Sucre.

Apenas empezada la misa, los sublevados penetraron en la iglesia con las armas cargadas y así no les costó trabajo desarmar a la escolta que rodeaba a las autoridades, y que no llevaba municiones.

El doctor Arce, al darse cuenta de la gravedad de la situación, salió de la catedral por una puerta falsa, y se dirigió a Cochabamba, donde trata de organizar la resistencia.

El coronel Savario que intentó reprimir a sus soldados que se desmandaban fué muerto por ellos.

Los revolucionarios han designado por jefe suyo a don Belisario Salinas.

Además del alboroto de la catedral hubo

otro frente a la legación de Chile, cuyo edificio fué apedreado por las turbas. La casa del doctor Arce y la finca que posee en las cercanías de Sucre fueron entregadas al saqueo.

Según las últimas noticias, el presidente, que cuenta con algunos batallones fieles, se disponía a combatir la revolución y recuperar el poder.

Los informes de origen oficial atribuyen gran exageración a las versiones que han circulado respecto a los sucesos de Bolivia, y consideran impotente la revolución, suponiendo que apoya al señor Arce la mayoría de los ciudadanos.

MÉJICO. En la sesión del 15 de octubre la Cámara de diputados, constituida en colegio electoral, declaró al general Porfirio Díaz elegido presidente de la República por un nuevo período de cuatro años que comenzarán a contarse el 1.º de diciembre próximo...

La Asamblea general de las Cámaras de Comercio de la República tendrá lugar el 30 del corriente en la capital. Los miembros de ellas presentarán sus respetos al presidente Díaz y solicitarán su apoyo para el buen éxito de los trabajos del Congreso Mercantil...

La Confederación Mercantil discutirá con preferencia las cuestiones siguientes: Unificación del sistema fiscal en toda la República.—Reformas y aclaraciones a la Ley del Timbre y limitación de las investigaciones fiscales y de los abusos de los agentes é inspectores.—Combatir las tarifas arbitrarias de los ferrocarriles...

Méjico, 19 de octubre.—La Gaceta Oficial publica el texto de un contrato con Mr. Eduardo McMurds, inglés, para la terminación de un ferrocarril a través del Istmo de Tehuantepec.

Los rumores que há tiempo circularon de crisis ministerial resultan ciertos. El general Pacheco declara haber renunciado a la cartera de Obras Públicas y se cree que también ha dimitido el ministro de Hacienda señor Dublan.

Méjico, 21 de octubre.—Han ocurrido desastrosas lluvias é inundaciones en Chiapas. Un tren del ferrocarril Nacional descarriló ayer en Maravatio, resultando malamente heridos el maquinista y el fogonero.

ALEMANIA. Los estudiantes de la Universidad de Berlín han hecho una ovación a los profesores Gerhardt y Bergmann, para reivindicarlos de los ataques que a éstos ha dirigido el doctor Mackenzie.

En la manifestación tomaron parte 43 corporaciones.

HOLANDA. Dicen de La Haya, con fecha 3, que ha mejorado algún tanto la salud del rey, habiendo disminuido notablemente la inflamación de la garganta, de suerte que ha podido, á ratos, abandonar el lecho.

Los médicos temen, sin embargo, que sobrevenga alguna complicación.

SERVIA. El día 3 fué apedreada la legación austriaca por un grupo de revoltosos, y por la noche se repitió el mismo atentado en el palacio del ministerio de Obras públicas.

El señor Mijatowitch, ministro de Negocios extranjeros y el prefecto de policía, pa-

saron a presentar al cónsul de Austria las excusas del Gobierno.

—El día 3 debía reunirse la comisión de revisión constitucional bajo la presidencia del rey.

El señor Ristich se proponía convocar un graa meeting liberal antes de la reunión de la Skuptchina.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Del 26 al 29 del actual se celebrará en Viena un congreso de católicos de la monarquía austro-húngara, que se ocupará de los siguientes asuntos: la cuestión social; la escuela confesional, la ciencia y el arte católicos, la prensa, y las asociaciones católicas.

—La Correspondencia Política da el resumen siguiente de la nueva ley militar que va á ser presentada á las Cámaras:

Se conservará el efectivo actual de 800.000 hombres, tomándose las disposiciones necesarias para que en caso de necesidad se encuentre efectivamente bajo las banderas este contingente.

La landwehr recibirá igualmente un número de reclutas correspondiente á sus necesidades, el cual, sin embargo, no excederá de la cifra fijada anteriormente como máximo para completar los cuadros.

El contingente de reclutas para el ejército activo y la landwehr servirán de base á los cálculos para fijar el efectivo de guerra, el cual, sin embargo, no se indicará en la ley.

La cifra del contingente anual se fijará por diez años, sin que por esto pierda el parlamento el derecho del voto anual que le incumbe.

Hasta ahora el llamamiento anual para el ejército activo y la landwehr reunidos se elevaban, por término medio, á 140.000 hombres.

En lo sucesivo no pasará de 125.000, sin contar las reservas complementarias separadas que la nueva ley militar asigna tanto al ejército activo como á la landwehr.

Los hombres pertenecientes á este cuerpo de reserva tendrán que someterse á los mismos períodos de instrucción fijados para los reservistas en general. En adelante, los hombres serán llamados al servicio á los 21 años, en lugar de los 20, que es la edad exigida actualmente.

Para la marina se creará una especie de segunda reserva que se denominará sewehr.

La nueva ley mejora de un modo muy notable el poder defensivo del ejército, sin aumentar sensiblemente las cargas militares, dado que éstas se repartirán de una manera más equitativa.

DIPUTACION.

Ayer á las seis y media de la tarde se reunieron en el salón de sesiones de la corporación provincial los señores García Obregón, González Trevilla, Alonso, Baldor, Ruiz, Lanuza, Díaz, Pedraja, Peña, Piñal (don J.) Echavarría, Cortines, (don J. y don B.), García de los Ríos, Muñoz, Echegaray, Merino, Piñal (don P.), Cuevas, Ulzurrun, Abascal Ibarra y Escalera.

Ocupando la presidencia de edad el señor Muñoz, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron y fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas, dando cuenta el señor presidente de que se había presentado en aquel momento una exposición sobre una de las actas y que podía, por tanto, afectar al dictamen en que se proponía la validez de todas ellas.

El señor García Obregón pregunta quién suscribía aquel documento y si acreditaba domicilio y derecho electoral, dado que la ley tasa de una manera precisa los términos en que puede llegar á conocimiento de la

Diputación una reclamación sobre incompatibilidades.

El señor presidente dice que se trata de la validez ó nulidad de una elección, y que en este concepto pregunta á la comisión de actas si ello pudiera afectar al dictamen que ha emitido.

El señor Alonso dice que por ahora solo se trata de la constitución definitiva de la Diputación, y que, según la ley dispone, debe darse cuenta de la solicitud presentada, en una de las dos primeras sesiones.

El señor Presidente declara que, aplazando el resolver sobre la solicitud presentada, debe votarse si se aprueba ó no el dictamen de la comisión de actas.

Por unanimidad se acuerda en sentido afirmativo.

Se procede á la elección de presidente; y verificado el escrutinio, aparecen 18 votos en favor de don Manuel García Obregón y 7 papeletas en blanco ó con la candidatura de una de las comisiones votadas en la sesión anterior, resultando, por tanto, mayor número de papeletas que de votantes.

A instancia del señor García Obregón, se procede á votar de nuevo para el cargo de presidente, y luego de vicepresidente y diputados secretarios, dando los escrutinios el siguiente resultado:

- Presidente: D. Manuel García Obregón . . . 18 votos. Papeletas en blanco 4 » Vicepresidente: D. Francisco Saiuz Trápaga . . 18 » Papeletas en blanco 4 » Secretarios:

Por aclamación, se nombró á los señores Celis (Don H.) y Escalera.

El señor Muñoz dice que al dar por terminado su cometido como presidente de edad, se cree en el caso de declarar que la mesa interina ha procurado amoldar sus actos á los preceptos de la ley; que si ha habido alguna deficiencia en su conducta, será hija de la falta de práctica, pero no de la de buenos propósitos que le han animado, como hubiera demostrado de continuar más tiempo presidiendo la corporación; y concluye invitando á los señores elegidos á que ocupen sus puestos.

A propuesta del señor García Obregón, se acuerda un voto de gracias para la mesa interina.

Ocupan la presidencia el señor García Obregón, y los puestos de secretarios los señores Escalera y Celis (don H.)

El señor García Obregón dirige la palabra á la corporación en estos términos:

Compañeros: Los votos con que acabais de distinguirme tienen para mí más significación por el fallo que encierran que por el honor que me conceden.

Al sentarme hace dos años en este sillón, os hice la promesa de cumplir bien y fielmente los deberes de mi cargo. Hoy habeis dictado vuestro fallo favorable sobre el cumplimiento de aquella promesa mía, honrándome con esta reelección.

Bien sé que tanto este fallo, como la nueva gracia en que va envuelto, no responden á merecimientos proporcionados de mi parte. Pero una voluntad muy grande y muy derecha para buscar en todas las ocasiones entre vosotros temperamentos de paz y de armonía, ésa creo que no me ha faltado, como tampoco el constante deseo de mantener muy alto el concepto del diputado rindiéndole sin tasa las más esmeradas consideraciones.

A todos os doy las gracias: á los unos por los sufragios con que me habeis atendido; y á los otros por no haber hostilizado mi candidatura.

Para todos tendré los mismos miramientos, sin acepción de personas, y mi conducta anterior es la garantía que ofrezco de continuar desempeñando cumplidamente el cargo, para, con vuestra cooperación, perseguir la prosperidad de los intereses provinciales.

—Seguidamente se procedió al nombramiento de turnos para la Comisión provin-

cial, por los tres distritos en que ha habido elecciones en septiembre último, dando los escrutinios el siguiente resultado:

- COMISION PROVINCIAL. Primer turno. Don Javier Echavarría. 20 votos » José Díaz de la Pedraja. 18 » » Laureano de las Cuevas. 20 » Obtuvieron también votos los señores Merino, 3; Lanuza, 1; Ibarra, 1; resultando una papeleta en blanco.

- Segundo turno. D. Francisco S. Trápaga. 16 votos. » Miguel Merino. 17 » » Pedro Piñal. 16 » Obtuvieron votos, además, los Sres. Lanuza, 4; Ibarra, 3; Ríos, 2; resultando 3 papeletas en blanco.

- Tercer turno. D. Luís Ruiz de la Escalera. 17 votos. » Baldomero A. de Celis. . 15 » » Andrés Lanuza. 15 » Obtuvo también 2 votos el señor Ríos; resultando 6 papeletas en blanco.

Quarto turno. Quedaron proclamados los tres diputados restantes por los distritos de Laredo (Ibarra), Reinosá (Ríos) y San Vicente de la Barquera (Celis, don Higinio). —Por aclamación fué nombrado vicepresidente de la Comisión provincial, del primer turno, don José María González Trevilla.

COMISIONES PERMANENTES. Fueron nombrados para las comisiones: De Gobernación, los señores Alonso (presidente), Peña y Conde (vice-presidente), Iñástegui (secretario), Ríos (vice-secretario), Lanuza, Celis (don B.), Piñal (don J.) y Muñoz.—De Fomento, los señores S. Trápaga (presidente), Ulzurrun (vice-presidente), Díaz Pedraja (secretario), Merino (vice-secretario), Abascal, Escalera y Piñal (don P).—De Hacienda, los señores Fernández Baldor (presidente), Trevilla (vice-presidente), Echegaray (secretario), Celis, don H., (vice-secretario), Ibarra, Cuevas, Echavarría y Ruiz.

REPRESENTACIONES DE LA DIPUTACION. En la Junta de obras del puerto, don José Piñal y don Isidoro Alonso. En la Junta provincial inspectora de teatros, don José Díaz de la Pedraja y don José Piñal.

En la Junta provincial de Sanidad (terna que ha de elevarse al Gobierno), don Francisco S. Trápaga, don Ramón D. de Ulzurrun y don Julián Abascal.

Por unanimidad se acuerda que los señores Piñal y Díaz Pedraja continúen formando la comisión especial nombrada con motivo del traslado de oficinas.

Se fijó en 20 el número de las sesiones del actual período semestral, y que se celebren á las seis de la tarde. Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Colongues y con asistencia de los señores Peñalver, Bustamante, Hermosilla, Bolívar, Lera, Herrero, Zabala, Mazón Solana, Solar, Bolado, Quirós, Huidobro, Hernández, Pérez Martínez, Arrarte, Trueba, Collantes, Robert, Ordóñez, López Mazón, Huerta, Anavitarte, Soto, Lastra y Uzudun.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde señor Colongues dió cuenta del estado en que se hallan las gestiones relativas á la Escuela de Comercio, y de las intenciones manifestadas por el ministro de Fomento respecto á su restablecimiento oficial, en los términos que ya conocen los lectores.

—Según lo propuesto en una moción de la alcaldía á instancias de la señora superior

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Paris 3 de noviembre de 1888.

Dejemos por un momento tranquila en su natural y regular desenvolvimiento a la política interior, y digamos de nuevo algo a propósito del descarrilamiento del tren que condujo a la familia imperial de Rusia en su viaje de regreso a San Petersburgo.

El periódico *Gradjanine* comunica que en el momento del accidente del tren imperial, el cual, contra lo que se había dicho en un principio, no marchaba sino con una velocidad de 40 verstas por hora (es decir, menos de 43 kilómetros)—el vagón que conducía al ministro de las vías de comunicación fué el primero que descarriló. La locomotora se salió enseguida de la vía y destruyó los demás vagones. El piso del vagón imperial se levantó con el choque que se produjo, y el emperador y su familia fueron precipitados sobre la vía. Un criado que llevaba en aquel momento una taza de café al czar quedó muerto en el acto, así como el perro favorito del emperador, el cual se hallaba a cortísima distancia del salón donde este último descansaba. La gran duquesa Olga fué proyectada fuera del vagón; pero sin recibir afortunadamente ninguna herida. El gran duque Miguel, a quien hubo necesidad de retirar de los escombros, debajo de los cuales permaneció durante algunos minutos, ha resultado también sano y salvo como por un milagro.

Por lo demás, según escriben de San Petersburgo, la noticia del descarrilamiento del tren imperial no fué comunicada oficialmente a los habitantes de la capital hasta el lunes por la noche. El público supuso en el primer momento que se trataba de un accidente insignificante. Hasta el martes a última hora no se recibieron noticias detalladas, citándose en el teatro, entre los personajes a quienes se suponía heridos, al general Vannovsky, ministro de la Guerra, al almirante Posiet, ministro de vías y comunicaciones, a los ayudantes de campo Cherenine y Cherenietieff al barón Scheruwall, inspector en jefe de los caminos de hierro. Hablábale así mismo de 20 muertos y 30 heridos; pero, así y todo, las noticias resultaban todavía vagas e incompletas y hubo necesidad de telegrafiar de nuevo para adquirir la verdad exacta acerca del accidente ocurrido. A la mañana siguiente, miércoles, el ministro de la Corte desmintió de una manera categórica y oficial la suposición de un atentado.

A pesar de los días transcurridos, el miércoles todavía no se habían recibido informes precisos acerca del descarrilamiento. Los periódicos carecían completamente de noticias en San Petersburgo, y la misma dirección del camino de hierro de Koursk a Khar-kon no había obtenido siquiera constatación a sus repetidos telegramas. Sápase, sin embargo, que el ayudante de campo Cherenietieff estaba más o menos herido, y que el barón Scheruwall había recibido en la cara horrosas heridas, añadiéndose a última hora, que había muerto. El cosaco Siddorow, jefe de la escolta especial de la emperatriz había muerto también a consecuencia de choque.

Varias razones dábanse en San Petersburgo para explicar la catástrofe. En primer lugar se habló de la velocidad del tren, ya rectificada, pero que en un principio se consideró excesiva con relación a la resistencia de las locomotoras. Después parece que se atribuye a las depresiones que existían en ciertos puntos de la vía que hubieron de ocasionar una ruptura de los rails, de tal manera, que el no funcionamiento de los frenos automáticos para detener instantáneamente el tren en aquel paraje, debió producir la destrucción de una de las locomotoras en tanto que la segunda se hundía en el terreno inseguro del terraplén.

La familia imperial ha debido llegar ayer noche a San Petersburgo. La población conservaba una calma absoluta y parecía hallarse perfectamente convencida de que, en realidad, lo que había ocurrido era un simple accidente de ferrocarril y no un atentado como los pesimistas habían hecho circular en los primeros momentos.

No faltaba, sin embargo, en San Petersburgo, quien se mostraba altamente sorprendido de que la familia imperial hubiese variado el itinerario, cambiando bruscamente de camino, después del accidente, para regresar a la capital.

El explorador Stanley.

Un telegrama de Zanzibar, de fecha 1.º del actual, dice que han llegado procedentes de Tabora algunos obreros portadores de noticias directas de la expedición Stanley. Una parte de la expedición fué hallada a fines de noviembre del año anterior por varias caravanas de árabes que hacían el comercio con el interior del África, en la región situada entre los lagos Albert-Nyanza, Muta y Tabora. Esos mismos árabes, llegados recientemente a Tabora, que se halla a 200 millas al sud del lago Victoria Nyanza, encontraron a

ra de las hermanas de la Caridad que se hallan al frente del Hospital de San Rafael, acuerda aumentar en otras dos el número de las aludidas hermanas, por exigirlo así el aumento del servicio.

—Dada cuenta de hallarse sobre la mesa el informe de la comisión de Obras sobre fijación de alineaciones en el solar del cuartel de San Francisco, el señor Trueba suplicó a la mesa que quedase sin resolver el expediente durante otros 15 días, tiempo necesario para presentar un proyecto sobre el asunto.

Después de una observación del señor Bolívar, acerca de los deseos de la Diputación de que se despachase con urgencia el expediente por relacionarse con sus proyectos sobre construcción de un palacio provincial, el señor presidente deferió a los deseos del señor Trueba, declarando que el proyecto aludido no era cosa de tan inmediata realización.

—Se da cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo denegar la recepción solicitada por el contratista de las obras del cementerio de Ciriago y que se le notificara para que dentro del término de cuatro meses las deje terminadas todas.

El señor Bustamante presenta una enmienda pidiendo que se practique la recepción definitiva de las expresadas obras del cementerio, y que se descenude su importe el de aquellas que ha dejado de ejecutar el contratista.

Se da cuenta de otra enmienda, suscrita por el señor Bolado, en la cual se propone que, como cuestión previa, resuelva el Ayuntamiento por cuenta de quién habrá de hacerse el arranque de rocas en los sitios del cementerio en que hay proyectadas obras que no ha ejecutado el contratista.

El señor Presidente indica la conveniencia de que el señor Bolado concrete más, aunque sea verbalmente, la solución que propone.

El señor Bolado, después de consignar que el conflicto provenía de haberse alterado, sin culpa del contratista, el orden de ejecución de las obras—dado que, si no, la roca se hubiese descubierto al hacer la explanación—dice que no estando allí calculado y presupuesto más que el movimiento de tierras, el valor de esta clase de obra es el que se debe deducir al contratista por no haberla realizado; siendo en este sentido su proposición de que se resuelva por cuenta de quién ha de ejecutarse.

El señor Uzcudun dice que no comprende cómo ha de hacerse una liquidación basta que no queden terminadas las obras ó se rescinda el contrato; y añade que se siente exhibido en este asunto por cosas que se dicen por ahí respecto a los móviles que en él le impulsan, que de no ser falsos, bastarían para que se considerase un miserable.

El señor Pérez Martínez cita varias condiciones facultativas y económicas del contrato para demostrar que el contratista tiene obligación de ejecutar todas las obras del cementerio por las 195.592 pesetas del presupuesto; é indica que el Ayuntamiento puede comunicarle ahora las obras que falta ejecutar, para que diga si está ó no dispuesto a ejecutarlas, dictamine luego la comisión en el sentido que crea conveniente, y la corporación resuelva en definitiva.

El señor Bolívar dice que es indudable que el contratista no tiene obligación de levantar las rocas profundas de que se trata, dado que no es una obra de las previstas; pero que si la tiene de levantar las rocas que se afloran, en la manera que sea necesaria para la rasante, como la tiene de terminar todos los detalles; y en este sentido, cree que puede recibirse el cementerio descontando las obras ejecutadas de menos y abonando las ejecutadas de más, según el contrato.

El señor Bustamante dice que el contratista está dispuesto a ello.

El señor Trueba dice que de la cláusula octava se deduce que allí no había de hallarse ni un canto rodado, porque se habla de muy ligeras capas de tierra, de zaujas que sería preciso abrir para fundar los muros,—que se han construido sobre rocas,—que es natural que se declare que el contratista no está obligado a hacer en roca trabajos que contrató en tierra; pero como lo está a hacerlos en tierra, deben costarle como si así los hiciera. Y propone que, retirando la comisión su dictamen, y que, entendiéndose una comisión especial con el contratista, se traiga al Ayuntamiento una solución en cuanto al contrato y en cuanto a las obras que quedan por ejecutar en el cementerio.

La comisión retira su dictamen, y se suscita un incidente sobre si ha de nombrarse la especial propuesta por el señor Trueba.

El señor Trueba pide que se acuerde antes sobre la enmienda del señor Bolado en cuanto a la interpretación de la cláusula octava del contrato.

El señor alcalde dice que no lo juzga necesario desde el momento en que la comisión retira su dictamen; debiendo acordarse únicamente que la comisión de Obras llame al contratista, trate de arreglar con él todas las cuestiones pendientes, y venga luego a proponer al Ayuntamiento una solución definitiva.

El señor Peñalver dice que no quiere ser más realista que el rey, dice que como presidente de la comisión de Obras renuncia a practicar gestión ninguna, y pide el nombramiento de la comisión especial.

El señor Colongues dice que todos los concejales saben los términos de arreglo que está dispuesto a aceptar el contratista.

El señor Peñalver pide que se apruebe ó se desestime el dictamen de la comisión de Obras.

El señor Colongues, para justificar su conducta, dice que tiene el convencimiento, por las declaraciones de todos los testigos en el pleito contra el arquitecto Pérez de la Riva, de que el contratista no está obligado a extraer las rocas de que se trata, y que prolongando la situación actual se va a llegar a un grave conflicto.

El señor Trueba dice que no tiene inconveniente en que vuelva el asunto a la comisión en los términos propuestos por el señor presidente; y que si le presenta con el mismo dictamen—que no lo cree—encontrará enfrente la opinión de sus amigos.

Se acuerda, en efecto, según lo propuesto por el señor Colongues.

Quedan sobre la mesa los siguientes informes de la comisión de obras: uno proponiendo que se acceda a la solicitud del representante de la fábrica de betún de Molnedo sobre traslado del abrevadero del camino viejo de Miranda a los terrenos del E. del almacén de maderas de don Matías Mowinkel; otro proponiendo que se autorice a don Emilio Fernández Villa para ensanchar los huecos de una tejavana en Puerto-Chico y para abrir una atajía, pagando 10 pesetas por concepto de arbitrio; y otro presentando las cuentas de obras por administración durante la semana última, importantes 643 pesetas 11 céntimos.

—Se aprueba el acta de remate de la construcción de una alcantarilla en Calzadas Altas, adjudicado a don Francisco Campos.

—Se acuerda, según lo solicitado por los vecinos de la misma zona, instalar en ella los cuatro faroles que se hallan en el malecón de Puerto-chico.

—Se da cuenta de un dictamen de la comisión en la instancia de los abastecedores de carne solicitando la devolución de las 36.528 pesetas que satisficieron por el arbitrio de 3 céntimos en kilogramo de carne que de acuerdo con ellos estableció el Ayuntamiento con destino a la construcción de un matadero, y que fué desaprobado por real orden de que hace tiempo dimos cuenta. La comisión, tratando de conciliar en lo posible la devolución solicitada con la justa suposición de que sobre el consumidor pesó aquel arbitrio que voluntariamente aceptaron los reclamantes, entiende que la entrega de la cantidad recaudada debe hacerse en términos que beneficie a los consumidores; y propone que se reintegre de aquella suma a los reclamantes, en diez plazos mensuales; esto es, en un período de tiempo igual al que la satisficieron.

Queda el asunto sobre la mesa.

—Terminado el despacho ordinario, el señor Trueba recuerda que hace tres meses indicó al Ayuntamiento la necesidad de prolongar la alcantarilla que corre en sentido longitudinal del muelle nuevo a la dársena de Molnedo; necesidad que actualmente es más apremiante por las razones que cita, si no se quiere mantener un foco de insalubridad en aquella parte de la población; y recomienda a la alcaldía y a la comisión de obras que para la próxima sesión se presente el estudio facultativo para remediar el defecto mencionado.

El señor Colongues contesta que tanto él como la comisión de Obras, se ocuparán de ese asunto.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

En el semanario «Le Nouveau Monde», de París, correspondiente al sába-

do, leemos que está concertado el casamiento de don Manuel Iturbe, opulento mejicano, cuyo soberbio hotel del Bosque de Boulogne admiran los parisienses, con una joven y encantadora compatriota nuestra, perteneciente a una de las mejores familias de la colonia española.

Durante el mes de octubre último la recaudación obtenida en todos conceptos por la delegación de Hacienda de esta provincia ascendió a 1.017.194 pesetas, contra 1.106.829 que se recaudaron en octubre de 1887, produciéndose por tanto una baja de 89.625 pesetas en el año corriente, pues si bien hubo en todos los ramos un aumento de 125.000 pesetas, la baja de los ingresos de la aduana ha sido de 210.481 pesetas.

Según participan de Nueva York al «Standard», el jueves por la noche ocurrió un caso raro en la primera representación de la ópera de Gilbert y Sullivan titulada *The yeomen of the guard*, (Los guardias de corps). Uno de los espectadores, que se singularizaba por sus movimientos insólitos, fué detenido, a instancias de la empresa, encontrándose en su poder un fonógrafo con el cual se apropiaba la reproducción íntegra de la nueva obra. El sujeto en cuestión era empresario de otro teatro que por el económico medio indicado trataba de apoderarse de la partitura.

En efecto, el fonógrafo, puesto en movimiento, repetía con perfecta exactitud todas las arias que se acababan de cantar.

En la administración del correo central había detenida el día 2 una carta, número 14, dirigida a Rafael Torcida, Solares.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias marítimas, recordándoles la obligación en que se encuentran los funcionarios de Sanidad marítima de vestir el uniforme en todos los actos del servicio, y de que la visita de buques se lleve a efecto por empleados médicos, según se halla expresamente dispuesto en el reglamento orgánico del ramo, en la inteligencia de que cualquiera falta en el riguroso cumplimiento de todo lo mandado se castigará con la mayor severidad.

Terminada la sesión que anoche celebró la Diputación, los señores que componen la mesa pasaron a dar cuenta al señor gobernador de la forma en que queda constituida la corporación provincial.

—Los vocales de la nueva Comisión provincial, señores González Trevilla, Díaz de la Pedraja, Echavarría, Cuevas, Muñoz y Abascal (suplente del señor Hisástegui) estuvieron también en el Gobierno civil con objeto de tomar posesión de sus cargos.

Se encuentra en Sevilla con objeto de examinar y tomar datos de varios documentos y legajos que existen en aquel archivo de Indias, fray Juan Agustín Lucero, de la orden de predicadores y obispo de Aneud, en la república de Chile.

Ayer tarde salió para Madrid el jefe de Seguridad de esta provincia, don Joaquín Evenas, declarado cesante de dicho cargo.

En un folleto de 29 páginas ha compuesto don Juan Manuel del Campo, redactor de *El Fomento del Magisterio* y auxiliar de la secretaría del instituto provincial de Santander, una *Guía del estudiante de 2.ª enseñanza*, cuyo objeto es facilitar los datos necesarios para ingresar en los estudios generales y proseguirlos hasta obtener el grado de bachiller, con modelos de solicitudes, matrículas y de cuantos documentos son de uso en dicha enseñanza.

Agradecemos al autor la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento en la casa de Caridad 218 raciones.

Ayer fué curada en la botica de socorro Josefa Diego, que se dislocó un pié, a consecuencia de una caída en la calle de Santa Clara.

Ayer fué detenido en el cuarto de prevención un sujeto que, después de burlarse, según parece, de una pareja del cuerpo de seguridad, rompió el capote y arañó una mano a uno de los guardias.

Un operario que se hallaba trabajando en la fábrica de aserrar maderas establecida en Maliaño, tuvo ayer la desgracia de que la máquina le destrazara la

mano izquierda. Curado de primera intención por los médicos señores Lizarralde y Arias, fué conducido al Hospital.

En el tren correo de ayer salió para Reinos, el primer oficial de la intervención de Hacienda de esta provincia, por haberse recibido un telegrama de aquella villa manifestando hallarse enfermo de enfermedad mental el administrador de la subalterna de Hacienda de aquel partido.

En Castro-Urdiales se registró anteayer una nueva invasión de la epidemia variolosa, la cual causó también una defunción.

Ayer fué denunciado un vecino de Calzadas Altas en cuyo poder se encontraron varias tablas que se suponen sustraídas de los pesebres de la Exposición de ganados.

La «Gaceta» del domingo publica un importante real decreto del Ministerio de Fomento, reorganizando la provisión de vacantes de maestros, que se hará en adelante por turno de concurso y de oposición dentro de cada clase y distrito municipal, subdividiéndose el primer turno en uno de traslación y otro de ascenso. Las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios, en mayo y noviembre de cada año, publicándose las convocatorias en marzo y septiembre, en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias del distrito. Todos los jueces del Tribunal pertenecerán al profesorado en sus diversas escalas. Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

Teatro.

Para la 4.ª función de abono se pondrá en escena esta noche en el Teatro la zarzuela en cuatro actos, letra de Olona y música de Gaztambide y Barbieri, titulada *El sargento Federico*.

Toda la música publicada de esta obra, se halla de venta en el almacén de don Louis E. Dotesio, Blanca, 34.

En 31 de octubre se extravió un pollino pelicano, de la huerta del Asilo. Al que lo halle y lo entregue a su dueño, Velasco, 7, bajo, se le gratificará.

Noticias de Cuba.

Según noticias de la Habana que alcanzan al 21 de octubre, recibidas por la vía de Nueva York, según envuelto en el misterio del crimen de la calle del Inquisidor, de lo que fueron víctimas los esposos Sañudo. De lo que no cabe duda es de que el móvil del crimen ha sido el robo, pues comparando el inventario de las sumas halladas en la casa con lo que arrojan las cuentas de la señora de Sañudo, se ve que faltan unos 400.000 pesos en billetes. Un comunicante a *La Lucha* que se firma Javert ha declarado que está dispuesto a revelar con confianza el nombre del asesino y a facilitar datos para su convicción siempre que el yerno de las víctimas, el señor don Juan Muñoz, se avenga a pagar pfs. 25.000 por la revelación. Esta carta y otras tres mil que contienen detalles importantes del crimen han sido puestas a la disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el juzgado de Rmales, contra Carmen Barquín y Víctor Céspedes.

El abogado fiscal, señor Echánove, calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves causadas por imprudencia temeraria (artículo 581 del Código penal) y de autora única a la sumariada Carmen, sin que el Víctor tuviese participación, por lo que solicitó la libre absolución de éste y que se condenase a aquella a dos meses de arresto mayor con las accesorias y costas correspondientes é indemnización de 25.50 pesetas a la lesionada Marcelina Cubas.

El abogado defensor, señor Obeso, impetró la absolución de sus patrocinados por creer que el hecho procesal no es constitutivo de delito, pudiendo serlo cuando más de una falta.

José Landa Monzón, procesado ante el juzgado instructor de esta capital, ha sido condenado por la sección segunda como autor de un delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes y pago de las costas procesales.

Stanley al Oeste de Albert Nyanza y al Sudeste de Sanga, en el momento en que esta parte de la expedición se preparaba para atravesar cierto número de pantanos...

Dichos árabes no han visto precisamente a Stanley en persona; pero el destacamento que encontraron, compuesto de unos 30 hombres aproximadamente, les informó de que Stanley se encontraba á unos dos días de marcha en avance con relación á la pequeña columna...

Un gran número de hombres de la expedición habían muerto ó desaparecido; cuarenta de ellos habían perecido ahogados al cruzar un gran río en dirección del Este al Oeste.

En cuanto al célebre explorador, habiase visto precisado á batirse diferentes veces contra varias tribus indígenas que se habían negado á facilitar provisiones á la expedición.

Las noticias de dichos árabes añaden que la expedición se había detenido varias veces en la ruta, en la esperanza de recibir refuerzos del Congo, y al mismo tiempo para reponer sus provisiones de que en aquella época estaba bastante desprovisto.

Cuando los árabes encontraron la expedición, ésta hacía solo cinco días que se había puesto en marcha, después de haberse visto obligada á hacer un alto de tres semanas á causa de una indisposición de Stanley.

Los árabes portadores de todas estas noticias estiman que el número total de los hombres que componían la expedición era de 250.

En aquella fecha, Stanley estaba completamente restablecido. Su intención, al parecer, era no continuar remontando hacia el Noroeste para dirigirse al norte de Albert-Nyanza, inclinándose directamente hacia el Norte...

Finalmente, según el testimonio de dichos árabes, Stanley proyectaba, después de haberse adelantado á cierta distancia hacia el Norte, tomar una dirección oblicua hacia el Este y marchar enseguida directamente sobre Wadelai, donde confiaba llegar unos cuarenta ó cincuenta días más tarde...

El corresponsal.

tivos un medicamento enérgico y de un gusto agradable. (Informe aprobado por la Academia de Medicina.)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO al efecto nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle el pago.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexander, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

MÚSICA ECONÓMICA A 8 REALES CADA ALBUM.

PIANOS, GANGA, SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN PIANOS USADOS, PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordeones de las mejores fábricas alemanas, á precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica á precios muy reducidos. 10 dmjs

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns for Barcelona, Madrid, Paris, Bolsin and various exchange rates for different currencies and goods.

Table for Madrid exchange rates, showing interior and exterior rates for various items.

Table for Paris exchange rates, showing rates for francs, consolidated English, and exterior Spanish.

Table for Bolsin exchange rates, showing rates for interior and exterior.

Table for Telegrams, showing special services and rates.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 5.—11 n. El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado en Huelva un importante discurso al recibir á los comités conservadores.

Roma 4. Se atribuye grande importancia á la nueva nota que la Santa Sede ha dirigido por conducto de sus nuncios á las Cortes europeas, reivindicando con la mayor energía todos los derechos de la Iglesia y sosteniendo la necesidad del poder temporal.

Roma 4. El Vaticano en vista de lo ocurrido con motivo del viaje á Roma del emperador Guillermo y de las manifestaciones que se hicieron en pró de la unidad italiana, ha creído llegado el caso de repetir que la Santa Sede no transige ni transigirá nunca con la usurpación.

Roma 4. El Gobierno italiano es completamente hostil á toda concesión que tienda á dar mayor extensión al sufragio universal.

F. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

La anemia se combate victoriosamente por medio del aceite de hígado de bacalao; pero cuando disgusta no inspira este producto á los pacientes.—Mr. Despinoy, en sus Vinos y Jarabes, ha sabido introducir todos los principios activos y poner á la disposición de los facultativos un medicamento enérgico y de un gusto agradable.

Madrid 5.—11:46 n. Ha ocurrido una sensible desgracia en aguas de Inglaterra. El vapor inglés Sakmendhan abordó á la barca noruega «Nord». La tripulación de ésta se ha salvado milagrosamente en cambio de los tripulantes y pasajeros del vapor han perecido veintidós.

Madrid 5.—12 n. En el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido indultado un reo condenado á muerte por la audiencia de Sevilla; se ha aprobado un decreto sobre la emigración; otro para crear un edificio propio para dependencias provinciales; otro estableciendo reglas comunes á todos los cuerpos del ejército al pasar á las posesiones de Ultramar y una orden modificando el reglamento-ley sobre alcoholes.

Madrid 6.—1:05 m. En la cuenca carbonífera de Pensilvania ha ocurrido una terrible explosión causando 19 muertos. Un buque aduanero norte-americano ha apresado á la goleta «Engracia», matriculada en la Habana, conduciéndola á Cayo Hueso, con el pretexto de que se dedicaba al contrabando.

Madrid 6.—1:35 m. En vista de los escándalos ocurridos en Barcelona con motivo de celebrarse allí la inauguración del Círculo necedalista, el Obispo de Madrid tomará la resolución de evitar la intervención de los sacerdotes en las cuestiones políticas. Asegúrase que un médico alienista ha hecho una visita á Higinia Balaguer, la procesada con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, habiendo determinado, en vista de sus observaciones, preparar un estudio para pedir á la audiencia que sea declarada loca la dicha Higinia.

Madrid 6.—2 m. Los carlistas de aquí se muestran muy excitados con motivo de los sucesos provocados por sus correccionarios. La prensa censura vivamente á las autoridades alemanas por haber sido reducido á prisión el periodista alemán señor Bark, siendo además encerrado en la celda de los delitos comunes. Se ha desmentido absolutamente la aspiración de incluir á España en la triple alianza, atribuida al embajador español en Alemania, señor Rascón.

La infanta Eulalia ha dado á luz un niño que ha sido nombrado infante.

Madrid 5.—11:46 n. Ha ocurrido una sensible desgracia en aguas de Inglaterra. El vapor inglés Sakmendhan abordó á la barca noruega «Nord». La tripulación de ésta se ha salvado milagrosamente en cambio de los tripulantes y pasajeros del vapor han perecido veintidós.

Madrid 5.—12 n. En el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido indultado un reo condenado á muerte por la audiencia de Sevilla; se ha aprobado un decreto sobre la emigración; otro para crear un edificio propio para dependencias provinciales; otro estableciendo reglas comunes á todos los cuerpos del ejército al pasar á las posesiones de Ultramar y una orden modificando el reglamento-ley sobre alcoholes.

Madrid 6.—1:05 m. En la cuenca carbonífera de Pensilvania ha ocurrido una terrible explosión causando 19 muertos. Un buque aduanero norte-americano ha apresado á la goleta «Engracia», matriculada en la Habana, conduciéndola á Cayo Hueso, con el pretexto de que se dedicaba al contrabando.

Madrid 6.—1:35 m. En vista de los escándalos ocurridos en Barcelona con motivo de celebrarse allí la inauguración del Círculo necedalista, el Obispo de Madrid tomará la resolución de evitar la intervención de los sacerdotes en las cuestiones políticas. Asegúrase que un médico alienista ha hecho una visita á Higinia Balaguer, la procesada con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, habiendo determinado, en vista de sus observaciones, preparar un estudio para pedir á la audiencia que sea declarada loca la dicha Higinia.

Madrid 6.—2 m. Los carlistas de aquí se muestran muy excitados con motivo de los sucesos provocados por sus correccionarios. La prensa censura vivamente á las autoridades alemanas por haber sido reducido á prisión el periodista alemán señor Bark, siendo además encerrado en la celda de los delitos comunes. Se ha desmentido absolutamente la aspiración de incluir á España en la triple alianza, atribuida al embajador español en Alemania, señor Rascón.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Itálica, de 765 toneladas, capitán Guema, de Sevilla, con 50 sacos cebada, 70 id. maíz, 100 id. habas y 32 id. garbanzos, á la orden; 40 id. perdigon, á don R. Terán; 8 barriles aceitunas, á don A. Fernández; 40 sacos maíz y 3 id. habas, á don J. González; 19 cajas loza, á don J. Gurtubay; 19 barriles aceitunas, á don H. G. Gómez; 14 id. id., á don V. González; 44 idem ídem, á don S. Canal.

para afilar, á la compañía del ferrocarril del Norte. Vapor español Ibarra núm. 3, de 719 toneladas, cap. Ojinaga, de Burdeos, con carga de tránsito. Goleta noruega Woorland, de 456 ts., capitán Lorange, de Skien, con 3438 piezas maderera, á la Compañía de Maderas.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Euskaro, de 1395 toneladas, capitán Tellería, para la Habana, con 328 barriles vino, 135 cajas conserva, 150 cajas jabón, 5350 sacos harina, 185 sacos salvado, 165 bultos patatas y 86 bultos ferreteria. Vapor español Gracia, capitán Guarda, para la Habana, con 300 barriles vino, 417 cajas conservas, 100 cajas sidra, 1911 sacos harina, 297 sacos sal y 692 fardos papel.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

Table with columns for ESTACIONES, Correo, and various train routes and schedules between stations like Madrid, Santander, and Barcelona.

NO MÁS HUMEDAD.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA 19.

Se acaba de recibir un variado surtido en chanclos, para niños, señoras y caballeros. Sigue la liquidación de loza y batería de cocina.

Blanca, 19. 8-4

Procedente de Bremen

Saldrá del 12 al 15 del corriente, para los puertos del Norte de España, el vapor alemán

JÚPITER.

Admite carga y pasajeros. Para fletes dirigirse á la Dampfschiffahrts-Gesellschaft «Neptun» ó á sus consignatarios en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17. 3-3

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12 116

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de contratadas.—Ignacio Jiménez.

A LOS CONSUMIDORES.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERIA MONTAÑESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. Puig hermanos y Compañía.

Se desea saber el paradero de un viajero recién llegado de Cuba que ignoraba el paradero de su madre. Se dará razón, calle de Carbajal, número 2, duplicado, Santander. 4-1

VINOS TINTOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

11 COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Sapo y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que toman botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 14 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán D. J. M. Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GALLEGO,

que saldrá el 28 de noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19. 9

VILLAR,

MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino cautchonc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastián.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NÚMERO 4. Retratos instantáneos. Depósito de placas Lumière y Beaumont. Se dan lecciones de fotografía.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

COLORES permanentes para teñir en casa, con instrucciones, gran variedad de matices. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA DROGUERIA TABLEROS 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 fr. por Día. RESTAURANT a la Carta y a precio fijo.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud.

FIJARSE BIEN, ANIS RUIZ ZORRILLA. Destijación especial, fabricado con vinos de cuatro años, procedentes de la bodega de S.ª EX.ª MA. SRA. VIUDA DE D. JUAN RIBO.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc., etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

VINOS Y JARABES de DESPINOY. Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.

JULIUS G. NEVILLE ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL. TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR, CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FAERIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra a precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, marítimos y marítimos sobre mercancías.

AMA DE CRIA, CASADA, para caaa de los padres. Darán razón, Cisneros, 27, bodega.

Verdadero jarabe de ERNESTO PAGLIANO. Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor.